

INFORME DE COMISARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

TRANSPERUAMAS C.A

En la ciudad del Tena, a los 8 días del mes de abril del año 2016, en calidad de comisario de la compañía de transporte pesado Transperuamas C.A, me permito poner en consideración el siguiente informe.

Al termino del año 2015 se ha procedido a analizar y examinar cada uno de los actos realizados por la administración, a fin de constatar la efectividad de los procedimientos por ella realizados.

He determinado que la presente administración ha realizado su mejor esfuerzo para el cumplimiento de los fines y objetivos de la empresa.

Se ha comprobado el cumplimiento de las normas legales y éticas v verificando de que cada uno de los actos que fueron realizados en el marco de la eficiencia.

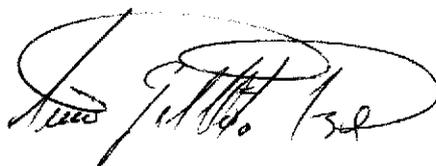
Existe claridad en cada una de las cuentas presentadas en el aspecto económico, siguiendo cada uno de los parámetros legales exigidos por los diversos órganos legales que nos rigen como compañía.

Por lo tanto los balances presentados, están aprobados por el cien por ciento de los accionistas.

En este año, se ha tomado la previsión de carácter contable determinados rubros que por ley son necesarios.

La presente administración ha logrado solventar cada uno de los egresos necesarios para el cumplimiento de los fines de la empresa, y todos y cada uno de ellos se refleja en forma correcta en las cuentas presentadas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



Sr. IZA IZA LUIS GILBERTO

CI: 050152629-7

COMISARIO